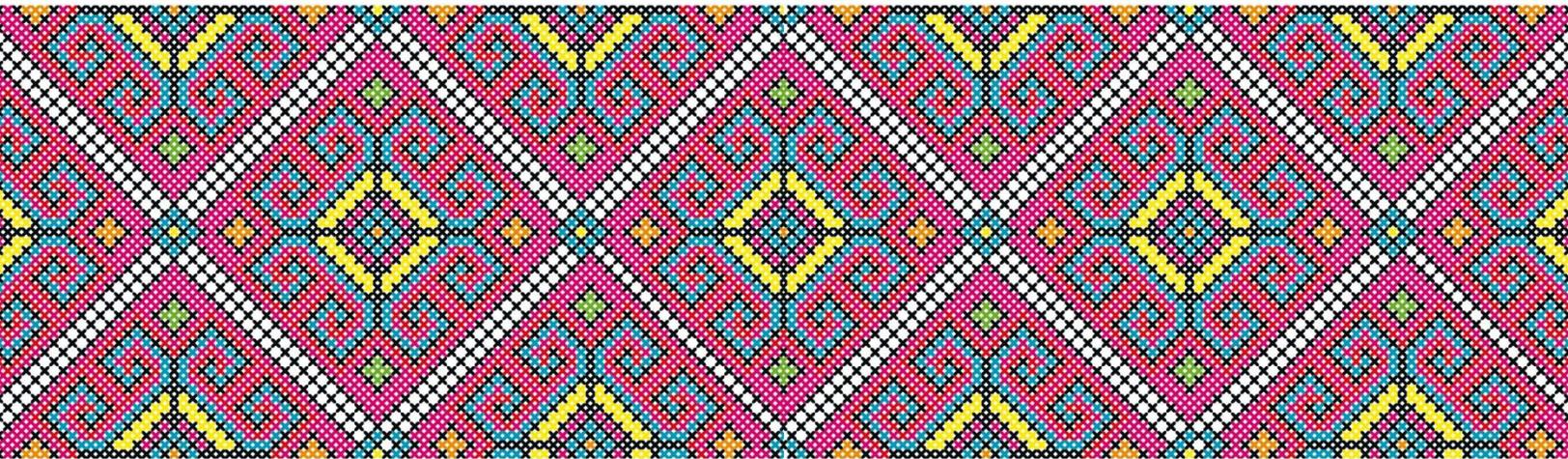


**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

**APORTES DE LA ACCIÓN
CULTURAL A LA AGENDA 2030
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE 2018
MÉRIDA, YUCATÁN**



**Panorama de la educación artística en una escuela pública de
nivel primaria del estado de Yucatán**

Diana Isabel Rodríguez Gil

Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Mérida, Yucatán, México
entre los días 23 al 26 de octubre de 2018

Introducción

La ponencia que se presenta, se basa en los resultados de una investigación realizada en una escuela primaria pública del municipio de Mérida, Yucatán, que indagó la relación existente entre la Educación Artística y el desarrollo integral de las personas; identificando logros y dificultades presentadas a partir de la impartición de este tipo de disciplina.

El tema de la Educación Artística es un asunto poco explorado, investigaciones demuestran la poca percepción de importancia de este campo. Mayormente, este tema se ha analizado en el nivel medio superior y en estudiantes del arte, evidenciando la carencia de investigaciones de lo que pasa en los niveles básicos, donde esta área forma parte del currículo escolar.

La Educación Artística, como asignatura, pretende el desarrollo de habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes básicas en pro del desenvolvimiento autónomo de los estudiantes. El acercamiento a cada una de las creaciones, manifestaciones y expresiones artísticas, permite a los individuos acceder al conocimiento, manejo y valoración de una de las actividades artísticas, “puesto que el arte no es sólo emoción, sensibilidad y afecto, es también raciocinio y pensamiento” (Godínez, 2007, p. 9) que puede ser enseñada y aprendida no solamente dentro de las escuelas, sino que se hace presente en los diversos contextos donde nos desenvolvemos.

Ante dicho panorama, se identifica que la Educación Artística brinda enormes posibilidades de formación en los individuos. Sin embargo, en México en las escuelas primarias existen asignaturas a las que se les dedican la mayor parte del horario escolar, tales como: español y matemáticas, puesto que son asignaturas que están consideradas como prioritarias e importantes dentro de los currículos. Hay otras asignaturas que están vistas como “complementarias” o “de relleno” y es en éstas donde se encuentra la Educación Artística; ya que el currículo expresa que para su impartición se cuenta solamente con dos horas a la semana.

Es por eso, que resulta preocupante observar en los centros escolares la poca importancia que se le da al arte, como una asignatura capaz de integrar otras

asignaturas para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. Si se revisan las leyes y normas que se han promulgado en los últimos años en nuestro país acerca de esta disciplina se identifica que los diferentes gobiernos se han preocupado por su inserción en los currículos escolares; a pesar de esta iniciativa por parte del gobierno, la práctica de este tipo de educación resulta muy incierta, puesto que las horas asignadas a la impartición de esta disciplina son muy pocas comparadas con otras asignaturas, a esto también se le añade los pocos recursos que se invierten en materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la misma.

La investigación tiene como objetivo general: *Comprender los significados y funcionalidades que los principales actores del proceso educativo de una escuela primaria le otorgan a la enseñanza y al aprendizaje de la educación artística.* Dicho objetivo, será alcanzado a través de los objetivos específicos: *Identificar los significados y funcionalidades que los profesores y alumnos de una escuela primaria le otorgan a la enseñanza y al aprendizaje de la educación artística.*

Plan y programa de estudio de educación básica: primaria 2011

El estudio se realizó en una escuela donde se aún se implementaba el plan de estudios de 2011, por tanto se retoma y analiza dicho plan, junto con el programa de estudio de Educación Artística, para comprender el contexto de enseñanza y aprendizaje de dicho campo disciplinar en documentos oficiales.

Dicho plan, señala que es necesario “redireccionar el modelo de escuela hacia una que amplíe las oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos” (SEP, 2011, p. 71). Donde se identifica la reorganización y ampliación de la jornada escolar; se habla de un incremento de tiempo que nace de la necesidad de “poner en práctica formas de trabajo didáctico distintas, que implican que el niño permanezca más tiempo en la escuela” (SEP, 2011, p. 72), surgiendo, las escuelas de tiempo completo, las cuales tienen distribuido su jornada de tiempo de diferentes maneras: a español se le destina, 34% en los primeros dos grados de primaria, el 24% en tercero y el 23% para cuarto, quinto y sexto grado. A las matemáticas, el 26% se le destina en primero y segundo grados, el 21% en tercero y el 20% de cuarto a sexto grados. Ahora bien, para la

impartición de la Educación Artística se cuenta con 80 horas al año, lo que corresponde, solamente, al 6% del tiempo total (Ver Tabla 1).

Tabla 1

Distribución del tiempo de trabajo en escuelas primarias de tiempo completo con base en el Plan de estudios 2011.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA		
Asignaturas	Horas anuales	Horas semanales
Español	480	12
Matemáticas	360	9
Segunda lengua: Inglés	200	5
Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	120	3
Formación Cívica y Ética	80	2
Educación Física	80	2
Educación Artística	80	2
Total	1400	35
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCER GRADO DE PRIMARIA		
Español	340	8.5
Matemáticas	300	7.5
Segunda lengua: Inglés	200	5
Ciencias Naturales	160	4
La Entidad donde vivo	160	4
Formación Cívica y Ética	80	2
Educación Física	80	2
Educación Artística	80	2
Total	1400	35
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA		
Español	320	8
Matemáticas	280	7
Segunda lengua: Inglés	200	5
Ciencias Naturales	160	4
Geografía	100	2.5
Historia	100	2.5
Formación Cívica y Ética	80	2
Educación Física	80	2
Educación Artística	80	2
Total	1400	35

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica.*

Por otra parte, para favorecer el desarrollo de la competencia Artística y Cultural, el plan de estudios señala que “es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de expresión y apreciación artística, tomando en cuenta las características de las niñas y los niños” (SEP, 2011, p. 55). A través de estos espacios, los niños y niñas enriquecen su lenguaje; desarrollan la memoria,

la atención, la escucha, la corporeidad y tienen mayores oportunidades de interacción con los demás.

Aparatado metodológico

Para la recolección de datos se seleccionó básicamente cuatro: observación, entrevistas, grupos focales y análisis documental.

Para la observación, se realizó un tipo de observación no participante, ya que el investigador fue mero espectador en el escenario a estudiar, fue una observación simple donde se buscó percibir las características de los profesores y de la comunidad estudiantil. Por tanto, se observó la impartición de las clases, en primera instancia, la impartición de la clase de Educación Artística con el profesor correspondiente y de igual forma, las impartidas por los docentes titulares de los grupos; esto, con el fin de comparar la mecánica de las clases al impartir diversas áreas del conocimiento. Esta se realizó con ayuda de un formulario de observación, el cual fue adaptado de Stake y Easley (1979), cuyos temas claves a observar fueron los siguientes:

- Significados de la Educación Artística.
- Sentidos de la Educación Artística.
- Finalidades / funcionalidad de la Educación Artística.

Así mismo, dicho instrumento recolecta información sobre el lugar físico donde se desenvuelven las clases y el ambiente emocional percibido.

De igual forma, para este estudio se utilizó la entrevista semi-estructurada; primeramente, se realizó una entrevista a cada una de las dos profesoras que imparten la asignatura de Educación Artística en dicho nivel y después a las tres profesoras titulares de cuarto, quinto y sexto de grado de primaria.

De igual manera, se realizó un grupo focal con alumnos pertenecientes a la primaria superior (4°, 5° y 6°), con el fin de indagar la enseñanza que reciben de sus profesores con respecto al área de las artes y al aprendizaje que este campo les otorga, a través del apoyo de una guía de preguntas estructuradas. Por tanto, se realizó un total de tres grupos focales, donde participaron 18 alumnos de dichos grados escolares, cuyas edades oscilan entre los 9 y 12 años.

Y por último, se realizó un análisis documental de los documentos que se tomarán en cuenta para ser analizados serán: el plan de estudios de nivel básico, en especial el de nivel primaria 2011 y el programa de estudio de la asignatura de Educación Artística, asimismo se contempló la misión y visión del centro escolar.

Resultados

En este apartado se presenta información sintetizada y analizada de acuerdo con el cúmulo de material generado por las entrevistas con las profesoras, así como los grupos focales realizados con los alumnos. Cabe señalar que, la información recogida siempre parte de la percepción del docente, siendo esta perspectiva fundamental para la comprensión del fenómeno educativo. Los resultados se encuentran relacionados con los tres principales temas clave: significados, sentidos y finalidades de la Educación Artística.

Significados de la Educación Artística.

Los significados otorgados por las profesoras de Educación Artística es más amplia su visión, ya que le otorgan un carácter más filosófico y científico, permeado de un paradigma sobre su impacto al ser humano; en contraste con el carácter más técnico e instrumental que le otorgan las profesoras titulares, puesto que para ellas la asignaturas es más como un método o herramienta que contribuye al desarrollo de habilidades específicas (Ver Tabla 2).

Tabla 2.

Significados de la Educación Artística expuestos por las docentes

	Profesoras	Significados de la Educación Artística.
Profesoras que imparten la asignatura de Educación Artística	PEA1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disciplina de igual importancia que las demás asignaturas. 2. Actividad donde se expresa una visión del mundo.
	PEA2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a través de las expresiones artísticas. 2. Descubrir habilidades y el desarrollo de las mismas.
Profesoras titulares de grupo	P1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Método de enseñanza que ayuda a las expresiones.
	P2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas.
	P3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignatura que estimula las habilidades cognitivas.

Por el contrario, el arte para los niños es algo completamente diferente. Para ellos, la Educación Artística es comprendida como una asignatura más, un campo disciplinar que forma parte del currículo; una asignatura que, brinda la oportunidad de conocer, de reconocer nuestro entorno y sobre todo de valorar cada contexto socio-cultural. De igual forma, para los niños el arte, es una disciplina que les permite descubrir sus capacidades y habilidades, donde a través de las actividades artísticas se busca que los niños puedan imaginar, expresar y crear. Tal y como lo expresa el siguiente alumno en uno de los grupos focales realizados:

Janeth: “Es donde dibujamos, donde podemos dibujar lo que queramos, lo que sentimos, lo que nos hace feliz, o lo que nos tiene preocupados. La maestra PEA2, nos pone a dibujar, que para que sea más fácil expresarnos...”

Es así, que se identifica que la Educación Artística para los alumnos, es aquella asignatura donde aprenden cosas nuevas a través de diversas actividades que contribuye al descubrimiento de sus habilidades y el desarrollo de las mismas.

Sentidos de la Educación Artística.

Es evidente que la escuela no pretende formar artistas, para eso existen academias especializadas, sin embargo, puede, a través de sus planes y programas de estudio, sensibilizar a los alumnos despertando en ellos el interés por las actividades artísticas. Para ello necesita cargarlas de sentido y significación (Akoschky, Brandt, Calvo, Chapato, Harf, Kalmar, Spravkin, Terigi, Wiskitsk, 1998). Es por eso que, el sentido del arte se ha considerado, generalmente, como algo con lo cual se nace, algo que surge intuitivamente de la sensibilidad individual. Con base en los comentarios expresados en las entrevistas y observaciones realizadas, la tabla 3 expone los sentidos que, para el personal docente, tiene impartir la asignatura de Educación Artística a nivel primaria:

Tabla 3.

Sentidos de la Educación Artística expuestos por las docentes

	Profesoras	Sentidos de la Educación Artística.
Profesoras que imparten la asignatura de Educación Artística	PEA1	1. Componente necesario para el desarrollo integral.
	PEA2	1. Componente liberador. 2. Alimenta el ser, como individuos.
	P1	1. Ofrece la oportunidad de explorar la imaginación. 2. Desarrollo de la creatividad.
Profesoras titulares de grupo	P2	1. Contribuye al desarrollo personal y académico. 2. Aumenta el entusiasmo y el interés de los alumnos hacia el arte.
	P3	1. Sentido terapéutico. 2. Genera una flexibilidad de pensamiento.

Por tanto, se concluye que las profesoras que imparten la asignatura de Educación Artística perciben a esta disciplina como parte fundamental de la educación, puesto que es considerada como un componente liberador necesario para la autodeterminación en la vida; por otra parte, las profesoras titulares, lo vinculan más con su aportación para hábitos mentales como creatividad, motivación y herramienta terapéutica desde una visión de intervención profesional desde sus propias disciplinas. Contrastando las diversas opiniones, los sentidos de la Educación Artística se resume en un sentido liberador y en un sentido herramental.

Por el contrario, para los alumnos, la Educación Artística tiene un sentido de relajación, la ven como una manera de olvidarse de las otras asignaturas que cursan. Por tanto, podría decirse que tiene un sentido terapéutico. Tal y como lo evidencia las siguientes opiniones, expuestas en el grupo focal realizado:

Jareth: “Pues bien, porque... porque a mí eso de las matemáticas, el español y la geografía, historia y entonces así, descanso de todas esas.”

Alan: “Hay algunas actividades que me gustan, que siento que me relajan, que me distrae de las tareas que tengo que hacer en otras materias...”

Con base en la información recabada, se concluye que para los alumnos la Educación Artística tiene un sentido más de desahogo, de entretenimiento, donde a través de diversas actividades artísticas estimulan sus sentidos.

Finalidades de la Educación Artística.

El arte tiene como finalidad desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura y de otras; su práctica, es una fuente de innovación, un factor dinamizador del sistema cultural y una práctica de la libertad (Rigo, 2003). Además, esta disciplina brinda oportunidades para que expresen sus gustos, ideas, emociones y sentimientos mediante diferentes las expresiones artísticas. Con base en los comentarios expresados en las entrevistas y observaciones realizadas, la tabla 4 expone las finalidades que, para las profesoras, persigue la enseñanza de la asignatura de Educación Artística a nivel primaria:

Tabla 4.

Finalidades de la Educación Artística expuestas por las docentes

	Profesoras	Finalidades de la Educación Artística.
Profesoras que imparten la asignatura de Educación Artística	PEA1	1. Lograr un entorno creativo de aprendizaje. 2. Integrar contenidos con otras asignaturas del currículo oficial.
	PEA2	1. Desarrollo de la cultura. 2. Construcción colectiva de aprendizaje.
Profesoras titulares de grupo	P1	1. Permite a los estudiantes desenvolverse en ámbitos sociales. 2. Contribuye al desarrollo de habilidades de comunicación.
	P2	1. Genera en el alumno seguridad y autonomía. 2. Contribuye al desarrollo personal.
	P3	1. Refuerza la calidad de los aprendizajes adquiridos.

Con base en la información, las profesoras de Educación Artística perciben que este tipo de educación, tiene como finalidad principal la construcción integral de los contenidos, mientras que, para las profesoras titulares esta asignatura tiene como finalidad ser un propulsor en el desarrollo personal y social de estudiantado.

Por el contrario, el arte es un lenguaje que hace que los niños se expresen a través de diferentes elementos y son la imaginación y la creatividad, los que juegan un papel muy importante en todo este proceso. Es así, como el arte, para los niños, es una forma de vivir y fomenta su actividad creatividad. Les ayuda a

experimentar, desarrollando su imaginación y abriendo su mente. Otra finalidad expuesta por los alumnos, es que pueden compartir, reflexionar y aprender algo de sí mismos y del mundo en el que viven; al ver obras de otros artistas en museos, los niños descubren nuevas visiones y desarrollan su propio gusto y afinidad. El siguiente comentario evidencia lo mencionado:

Isabel: “La vez pasada nos llevaron al museo del centro, y me gustó ver cómo ha ido creciendo Mérida, aprendí muchas cosas al ir, mucho artística de aquí, que tenemos aquí cerca y que a veces no sabemos... Me gustó que nos llevaron y más porque pude disfrutarlo con mis amigos.”

Dicho comentario, evidencia lo que el arte genera en los estudiantes, ya que esta disciplina permite desarrollar las habilidades de socialización. Como menciona Sandoval (2000), las actividades artísticas han servido de elementos de socialización, a través de la valoración de las producciones, así mismo dichas actividades se consideran esenciales para el desarrollo de la capacidad creadora de los alumnos y para el proceso de socialización (Granadino, 2006), puesto que genera debates con respecto a gustos.

Es así, que la Educación Artística para los alumnos, tiene como finalidad el desarrollo de su autoconocimiento, que a través de reflexiones propias generan una perspectiva del mundo.

Conclusiones

La Educación artística adquiere un valor instrumental, puesto que está encaminada al desarrollo de capacidades generales; su papel en la formación de conceptos y sistemas de representación, su aporte al desarrollo de la creatividad, su importancia como parte de la experiencia cultural de la humanidad, su irremplazable papel en el desarrollo de un enfoque integral de la realidad, son respuestas posibles, acerca de la importancia de la Educación Artística en la propuesta que ofrecen los sistemas escolares. Es así, como la Educación Artística, de acuerdo a la información recabada por diversos agentes educativos, tiene diferentes significados y sentidos, no obstante, las finalidades son semejantes a las expuestas por autores reconocidos en este campo disciplinar y a

las enmarcadas por la Secretaría de Educación en sus documentos oficiales (Ver Figura 1).

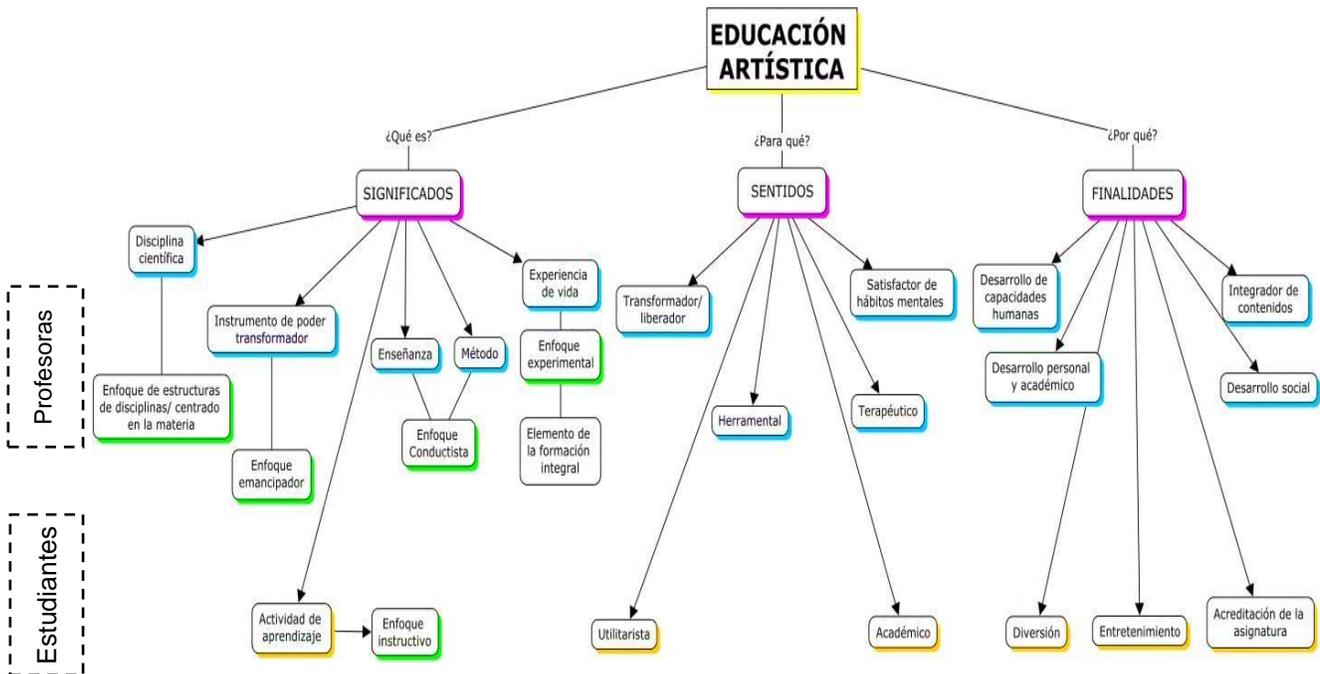


Figura 1. Significados, sentidos y finalidades la Educación Artística.

Por tanto, este trabajo de investigación concluye que:

- a) La Educación Artística es muy relevante en la formación de los estudiantes, porque por un lado les ayudará a canalizar sus inquietudes a través de las manifestaciones artísticas. Y por otra parte, el aprendizaje en este sentido contribuirá en el desarrollo cultural e intelectual del alumno.
- b) La Educación Artística permite al estudiante identificar sus habilidades y la potencialidad a la hora de desarrollar tal o cual arte. Muchos alumnos justamente descubren en esta materia su pasión por la pintura, por la música o por la expresión corporal, por ejemplo. Tampoco podemos eludir ni dejar de lado que así como la actividad física, ayudan que los niños y jóvenes se mantengan alejados de los vicios.
- c) La Educación Artística ostenta a la hora de la interacción y la comunicación con los demás. Contribuye al entorno social de los individuos, puesto que permite la libre expresión ante el resto de la sociedad.

- d) El arte es una herramienta que, permite emplearse en toda disciplina, ya que permite desarrollar la capacidad creadora de los alumnos. De igual manera al ser una manifestación humana permite a los niños expresar su individualidad, por lo que favorece y potencia en ellos un sano desarrollo tanto emocional como cognitivo.

En vista de las ventajas que proporciona el arte, desde muy temprana edad, los niños deben ser estimulados en la utilización de las mismas como mecanismo de expresión, recreación y aprendizaje. Para lograr este objetivo, es necesario propiciar experiencias donde el niño sea libre de “crear”, donde se le dé la posibilidad de explorar diversos recursos del arte como lo son: la pintura, música, danza, etc. Se debe ofrecer a los alumnos la oportunidad de conocer y aprender los distintos lenguajes artísticos; el aprendizaje de estos, implica el conocimiento de sus facetas sintácticas, semánticas y pragmáticas. Este tipo de conocimiento contribuirá a alcanzar competencias complejas relacionadas al desarrollo de la capacidad de abstracción, a la construcción de un pensamiento crítico y divergente y a la apropiación de valores culturales. Por tanto, apropiarse de estos conocimientos permitirá a los educando, realizar su propia elaboración y producción de expresiones artísticas, además de capacitarlos para apreciar las producciones de los demás.

Cabe recalcar que, es importante trabajar de manera inter y multidisciplinaria. Cuando los profesionales de la educación sean capaces de unirse para planear y poner en práctica proyectos que integren, en vez de fragmentar el conocimiento y las experiencias, podrá formarse una cultura global enriquecida con las distintas visiones y propuestas de cada área disciplinar.

Referencias

Akoschky, J.; Brandt, E.; Calvo, M.; Chapato, M.; Harf, R.; Kalmar, D.; Spravkin, M.; Terigi, F.; Wiskitsk, J. (1998). *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Argentina: Paidós. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Ruth_Harf/publication/39134109_Artes_y_escuela_aspectos_curriculares_y_didacticos_de_la_educacion_artistica/links/573088a008aee022975c44cb/Artes-y-escuela-aspectos-curriculares-y-

didacticos-de-la-educacion-artistica.pdf

Godínez, S. (2007). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/25484.pdf>

Rigo, C. (2003). *Sensibilización medioambiental a través de la educación artística* (tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/5396/1/T27339.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). *Plan de Estudios 2011*. Educación Básica. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Stake, R. y Easley, J. (1979). *Case Studies in Science Education* (2da edición). Urbana, IL: Center for Instructional Research and Evaluation.